Guayaquil, Octubre 20 de 2014

Señores
INMOBILIARIA ALARCON S.A, INMOALARCON
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALRCON y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la corrección realizada al Balance General por el año 2008, que por error involuntario se registró en el Capital Suscrito el valor de USD$ 1.600,00; siendo el valor correcto la cantidad de USD$ 800,00; razón por la cual se solicita a la Junta de Accionista su aprobación de la corrección del Balance General por el año 2008.

Quedo a la espera de las observaciones que realice la Junta de Accionistas y agradezco de antemano su confianza en mi gestión.

Atentamente,